



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Ciudad del Este, 09 de Junio del 2025

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

República del Paraguay

En referencia a la **Licitación con ID N° 461.020 para los Servicios de Mantenimientos y Reparaciones en General**, se contesta lo siguiente a las observaciones hechas en la 2 etapa:

Observaciones:

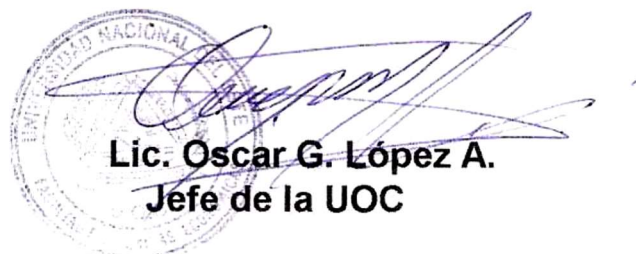
1. Comentario: Considerando que el proceso utiliza el sistema de contrato abierto, se indica a la convocante que de acuerdo a las normativas vigentes la vigencia del contrato debe ser una fecha exacta. Corregir conforme al PBC

Respuesta: Se ha cometido un error involuntario, pero que el mismo fue cambiado.

2. Comentario: Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP. “Se observa que, en la convocatoria, el número de CDP era 10, sin embargo, el CDP actual es 48. Solicitamos una justificación legal al respecto”

Respuesta: Con relación a su consulta, le informo que se ha realizado un cambio en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria debido a un error en la carga de la modalidad de licitación. Asimismo, por observaciones formuladas durante el proceso de convocatoria, se solicitó la modificación correspondiente”

En espera de una respuesta favorable me despido atentamente.



Lic. Oscar G. López A.
Jefe de la UOC

NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas, líderes comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión, innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional, constituida en una entidad de enseñanza de calidad, que desarrolla los conocimientos a través de la investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social y excelencia.